de ella y puesto el cuerpo de guarda para
qualquiera urgenzia = Acordo se buelba
a publicar vando para que todos
los vez.os desta ziu.d assi los que estan
zitados como todos los demas que fueren
capazes de tomar armas estenprontos para
qualquiera urgenzia = Y en lo que mira
a la guarnizion del castillo esta solo se halla
con ocho tiros pequeños de ninguna impor
tanzia que no pueden serbir para operazion
alguna sin tener otras armas ni muni
ziones sino es la polbora, balas, y cuerda que
esta ziu.d tiene prebenida en su archibo
para las urgenzias que se le puedan ofrezer =
Y en lo que toca a las armas son muy
pocas las que ay por haberse perdido las
que llevaron los vez.os en los socorros que
hizieron al Reyno de Valenzia, Alcan
tarilla y plazas de oran y careziendo esta
ziu.d de ellas solizito se trajesen de la de
Granada trezientos fusiles los quales por
las repetidas ordenes del Ex.mo S.r Obispo de
Cartaxena fue prezisso se llebasen a Murzia
y que dho vando sea tambien para que
todos los vez.os assi desta ziu.d como de su
campo resistan las armas y cavallos
que tubieren dentro del termino que
al S.r Cor.r pareziere; y que no se saquen